

Poner barreras a algo que nació sin ellas traerá como consecuencia la posibilidad para las operadoras de perjudicar a la competencia

## La poca garantía de neutralidad en la red

Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña  
alejandrosuarez.es

**D**urante los últimos días, el tema de la neutralidad en la red está en boca de muchos especialistas en la materia. Pero lo más curioso es que también ha sido un tema central en foros de debate y en redes sociales, como Twitter o Facebook, en donde los ciudadanos de a pie han querido manifestar sus opiniones al respecto. Esto último no parece haber sentado demasiado bien a las esferas políticas, en especial a algunas.

El pasado noviembre, en mi país (España), el Senado rechazó una enmienda presentada por uno de los partidos políticos para garantizar la neutralidad en la red. Poco antes de esta decisión, internautas y expertos en Inter-

net manifestaban a voz en grito su total desacuerdo ante la posibilidad de que la libertad en la red se viera coartada por las operadoras de internet. Nos acostumbramos enseguida a lo bueno, y cuando la libertad en Internet se ve en peligro cunde el pánico en la red global. El argumento peregrino que defendían los políticos para acabar con la neutralidad es la de una necesidad de establecer un límite a los gestores de contenidos. Pero poner barreras a algo que nació sin ellas, imponiendo un modelo de negocio a través de un control del servicio, traerá sin duda como consecuencia la posibilidad para las operadoras de perjudicar a la competencia. En definitiva, es el propósito final que se persigue y es de lo que se trata.

Por otro lado, el Senado alegó la existencia de “injerencias ex-



ternas que degradaron la imagen y el trabajo realizado por el Senado meses antes”. Con estas “injerencias externas” se referían a la cantidad de mensajes enviados a través de las redes sociales manifestando opiniones pidiendo la garantía de la neutralidad en la red.

Calificar de injerencias externas a las opiniones de los millones de usuarios de Internet, es decir, ciudadanos, me parece cuanto menos un despropósito por parte

de estos organismos. Confundir la opinión del pueblo con maniobras orquestadas por vaya usted a saber quién, nos hace entender en qué manos estamos y quiénes son nuestros dirigentes. La opinión expresada por el ciudadano es un derecho que puede ejercer cuando le venga en gana, el problema es cómo hacérselo llegar al partido político de turno. Y ahora se puede hacer de una manera más directa a través de las redes sociales. El problema es que el mensa-

**La opinión del ciudadano es un derecho que puede ejercer cuando le venga en gana**

**Con estas “injerencias externas” se referían a los mensajes enviados a través de las redes**

**El argumento peregrino que defendían los políticos para acabar con la neutralidad...**

je tiene un alcance de propagación que no les conviene nada y, por eso, intentan acallararlo como les es posible.

La incoherencia y la falta de información de muchos políticos acerca del alcance de los foros y las redes sociales es evidente, debido más al miedo del alcance de éstos, que al contenido en sí mismo.

Desconozco la reacción que se tomará en mi país próximamente a este respecto; posiblemente se volverán a poner alegaciones peregrinas y el debate volverá a ser motivo de burla y mofa en la red. Lo que está claro es que la neutralidad en la red volverá a ser sometida a debate en los próximos días, y estoy seguro de que volveremos a oír los gritos de los internautas, aun más altos e implacables. Y mientras llega una resolución definitiva, por el momento nos tenemos que quedar con la poca garantía de neutralidad en la red.

CEO Ocio Networks

### TECNOLOGÍA EN MOVIMIENTO

## Más control en China

*El Gobierno prohíbe los servicios de telefonía IP y saca del mercado a Skype y otros proveedores extranjeros*



Argélida Gómez  
Periodista de Tecnología

Para cerrar el año con candado de oro, China prohibió el 30 de diciembre las llamadas telefónicas vía voz sobre IP, bajo la excusa de proteger a las dos empresas estatales de telecomunicaciones China Telecom y China Unicom, el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información ha declarado ilegales los servicios de VoIP, con lo que ilegaliza el uso de Skype, el servicio de mayor uso a es-

**Las empresas China Telecom y China Unicom tienen 253,5 millones de usuarios**

cala global. No se dio a conocer a partir de cuándo entraría en vigor la nueva medida, que se suma al control y la censura que vienen ejerciendo sobre las redes con las prohibiciones contra Google, Facebook y Twitter en el colosal mercado.

Las empresas China Telecom y China Unicom, que tienen 253,5 millones de usuarios, serán las únicas autorizadas para prestar el servicio. La medida no dice nada sobre China Mobile, que tiene 579,6 millones de usuarios.

Los usuarios de telefonía de tercera generación (3G) en China se triplicaron en 2010 y pa-

ra fines de octubre llegaba a 38,64 millones, según cifras del Ministerio de Industria. Aproximadamente 25,38 millones corresponden a usuarios nuevos suscritos en el último año. Los internautas chinos suman 450 millones.

La cantidad de usuarios de 3G de cada una de los tres principales operadores de telecomunicaciones -China Telecom, China Mobile y China Unicom- supera los 10 millones. China ha dicho que tiene como objetivo llegar a 150 millones de usuarios de 3G en 2011 y que invertirá en desarrollo de 3G 400.000 millones de yuanes. argeros@yahoo.com